



Balao, 01 de abril del 2025

CONVOCATORIA GADMB-013-SG-2025

Por disposición de la Señora Alcaldesa Sandy Katherine Gómez Quezada de conformidad a lo dispuesto por los Art. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a los señores Concejales del Cantón Balao: Dr. Luis Castro Chiriboga, Sra. Marcia Celi Cedillo, Sr. Juan Jaén Laines, Ab. Joselyn Patiño Fajardo, Lcdo. Edder Villón Vélez, para el día viernes **04 de abril del 2025**, a partir de las **10H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad /o vía telemática a través de llamada grupal en la aplicación **WhatsApp** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 012, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 24 de marzo del 2025.
3. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de la Señora Norma Jesús Terán Zamora, propietaria del Solar No. 21 de la manzana "01" ubicado en la Ciudadela 2 de Agosto del Cantón Balao, provincia del Guayas.
4. Conocimiento y Resolución de la Declaratoria de Bien Mostrenco del bien inmueble identificado con el Código Catastral Urbano número 09035005100100123000000000, ubicado en el Recinto San Carlos del Cantón Balao, provincia del Guayas, de acuerdo al informe Legal No. 029-GADMB-PSM-2025-I suscrito por el Ab. Carlos Zerna, Procurador Sindico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Johana Llor de la Cruz
SECRETARIA GENERAL
Copia: Archivo